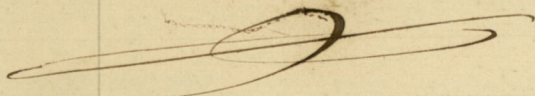


la dirigida por este al Señor Gobernador civil de esta provincia, quien pasa a la Exma Diputacion, y esta a esta Corporacion municipal, a fin de que informe lo que le parezca, enterada esta Corporacion acordo evacuar el informe segun y conforme se halla copiado en el libro copiador pagina 137 vuelto y que se devuelva a la mayor brevedad posible, copiandolo tambien en el mismo libro la expresada exposicion para que de este modo constara, cuyo literal se encuentra en el mismo libro pagina 138 y que conste por acta de haberse evacuado el informe

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

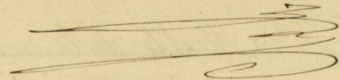
Arreche ^{Alcalde} Arruti Zapiaín



Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arrie



Ayuntamiento del dia
25 de Junio de 1871

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lerio a veinte y cinco de Junio de mill ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arruti, D. Marcial Zapiaín, D. Rafael Legorburu y D. Francisco Frasa, Regidores, ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la comunicacion de la Exma Diputacion foral de fecha diez y nueve del corriente mes, en la cual prestaba la aprobacion de las condiciones de los remates de los arbitrios municipales que con este objeto se le remitió, por acuerdo de esta corporacion en la sesion del dia cuatro del actual y enterados de unanime acuerdo mandan que el dia veinte y nueve del corriente a las once horas de la mañana se verifiquen dichos remates, previos los anuncios correspondientes.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Arreche Arruti Zapiaín Legorburu

Yasa

El Secretario

Juan Ascension Amie

Ayuntamiento del día
29 de Junio de 1871

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró a veinte y nueve de Junio de mil ochocientos setenta y uno, bajo la presidencia del Señor D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde de la misma, se juntaron los Señores D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Marcial Zapiaín, D.ⁿ Rafael Legorburu y D.ⁿ Francisco Yasa, Regidores ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

Conforme lo anunciado por edictos se puso a remate para todo el año economico que va ha entrar la provision del vino y sus derechos, bajo las condiciones aprobadas por la Ex.^{ma} Diputacion foral, que las leyó el Secretario del Ayuntamiento en ambos idios mas, bajo la postura de tres mil pesetas, encendidas las cerillas de costumbre por el Alguacil y al tiempo de la conclusion de la ultima D.ⁿ Ignacio Belderrain ofrecio dos mil quinientas pesetas, ó sean diez mil reales, el Señor presidente creyendo aceptable se reunió para discutir con los concurrentes de la Corporacion en el Archivo inmediato ~~para~~ y habiendo visto y examinado la recaudacion de los derechos del corriente año y demas antecedentes que obran en él, resultando de aqui que la oferta era mejor con exeso que la recaudacion, por lo tanto de unanime conformidad acordo aceptar la oferta de Belderrain y sacar de nuevo sobre dicha oferta por ver si hubiese alguien mejorara, encendidas, pues, una por una las cerillas ~~por~~ sobre la